

Guayaquil, Abril 25 de 2001

Señores Accionistas de
MACROHOGAR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi condición de comisario de esta empresa, y para cumplir con la Ley de Compañías y sus reglamentos así como con los Estatutos de esta compañía, me constituí en su local ubicado en la Ciudadela Nueva Kennedy Call. "E" # 210 de esta ciudad el día de hoy a las 11h30 y procedí a la constatación de sus Balances Contables correspondientes al ejercicio económico del año 2000 y de sus libros y comprobantes.

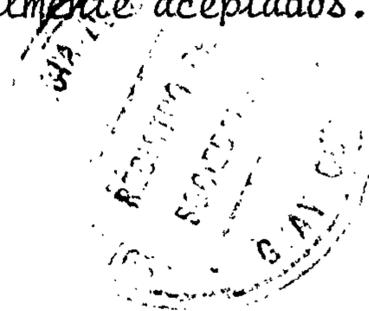
He encontrado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones emanadas de la Junta General y Directorio, según los casos. Los administradores me han prestado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

La correspondencia, el libro de Actas de Junta General y Directorio, libro de acciones y accionistas, Comprobantes, Libros de Contabilidad, son - llevados y conservados de manera organizada.

Quede constancia que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos veintiuno de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados.

Es evidente que las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las constantes en los libros de contabilidad. Son - por tanto, los estados financieros, confiables y constituyen la exposición de la contabilidad llevada con principios generalmente aceptados.



Los administradores de esta empresa no están obligados a cumplir con el requisito de garantía por lo tanto estas no existen. En el orden del día de la Junta General no se ha omitido los puntos a tratarse y - Estas se han efectuado previa la respectiva convocatoria. Para este periodo que se informa ha habido no remoción de los administradores; no ha habido denuncia sobre la gestión de los mismos. La asistencia a las Juntas Generales se ha producido con apego a las normas de Ley.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,


~~Carlos Espinoza Aragonés~~
Comisario